

**BASES
BECAS DE
ESTADÍA**

1. PRESENTACIÓN

“**Endémica, Encuentro de Arte Contemporáneo y Territorio**” busca indagar en nuestra idea de lo que significa habitar el territorio, entendiendo el arte como una práctica que puede y debe ser sustentable y accesible. Queremos pensar el territorio no sólo como un lugar geográfico, sino también como un entramado de memorias, afectos, materiales, relaciones y conflictos.

En la primera versión del encuentro Endémica, se desarrollará un ciclo de conferencias, talleres y laboratorios, un espacio de encuentro, escucha y transferencia de conocimientos entre artistas, agentes culturales, organizaciones comunitarias, entre otros. Su objetivo es fortalecer y crear redes de trabajo colaborativo; y generar diálogo en torno a las prácticas artísticas como un elemento de activación social y de resistencia.

El encuentro tendrá una duración de cuatro días entre el miércoles 08 y el sábado 11 de octubre 2025 de manera presencial en el Museo Gabriela Mistral de Vicuña, ubicado en calle Gabriela Mistral 759, Región de Coquimbo. Iniciará el día miércoles con la inauguración de la exposición colectiva regional, mientras que las charlas, laboratorios y talleres se realizarán entre el jueves al sábado 11, desde las 10:00 hasta a las 18:00 horas aproximadamente.

La programación del ciclo contempla:

- Charlas:
 - Creaciones entre el Cuerpo y el Territorio - Jocelyne Rodríguez Droguett.
 - Internándonos en el Ecosistema semiárido por medio del Arte y la Educación - Sebastián Moreno Triviño.
 - Cruces arte y ciencia - María José Riveros Valle.
- Laboratorios y talleres:
 - Entre memorias vegetales - Qué habita de ti en las plantas - Jocelyne Rodríguez Droguett.
 - Trazando el territorio - Sebastián Moreno Triviño.
 - Nuestro cuerpo territorio - Asamblea Textil del Elqui

2. BECAS DE ESTADÍA

Con el fin de formar redes interprovinciales y facilitar la participación, se entregarán 10 becas a personas mayores de 18 años que **residan fuera de la comuna de Vicuña**, estas cubrirán su estadía, considerando su alojamiento por 4 noches en habitaciones dobles (desde el jueves 08 hasta el sábado 11 de octubre) y su alimentación (almuerzos, cenas y desayunos entre el jueves 08 y el domingo 12). Al menos 5 de estas becas estarán destinadas para residentes de la región de Coquimbo.

La presente convocatoria se encuentra dirigida tanto a artistas, gestores y otrxs agentes culturales, como también a cualquier persona interesada en los contenidos del encuentro, especialmente a quienes desarrollen su práctica vinculada con comunidades y el territorio.

La producción no cubrirá los costos de traslado, debiendo ser éstos cubiertos por cada participante, **para quiénes residen fuera de la provincia de Elqui**, se les facilitará el traslado el día 08 de octubre desde el terminal de buses de La Serena hasta Vicuña, y de regreso el día domingo 12 de octubre.

La convocatoria de becas de estadía estará disponible desde el 28 de julio hasta el 18 de agosto a las 23:59 horas, la selección estará a cargo del equipo de Endémica y será en base a los siguientes criterios:

- Disponibilidad para participar en la totalidad de las actividades del encuentro
- Equidad territorial
- Equidad de género
- Carta de motivación

Los resultados de las becas se darán a conocer por correo electrónico a cada postulante a más tardar el 28 de agosto.

3. ANTECEDENTES POSTULACIÓN

Para realizar tu postulación, deberás completar el formulario disponible en <https://encuentroendemica.fillout.com/participacion>, en el cual se te solicitarán algunos datos personales y de contacto, y además adjuntar los siguientes archivos:

- Carta de motivación (en máximo una plana, formato Word o PDF):
 - Cuéntanos sobre ti,
 - Cómo es el desarrollo de tu práctica, si se vincula con comunidades o territorios,
 - Lo que te motiva a participar del encuentro.
- Carta de Compromiso de No Violencia firmada por la persona que postula (en formato PDF). Carta disponible en [aquí](#).

4. RESPETO Y CUIDADOS COLECTIVOS

Con motivo de garantizar un ambiente libre de discriminación, hostigamiento o violencia y resguardar y promover condiciones de diversidad, equidad, cuidado y respeto dentro de las actividades del encuentro; solicitamos que, previo a su postulación, cada persona lea cuidadosamente nuestro [“Protocolo para espacios seguros”](#).

La producción se reserva el derecho de poner fin a la participación en Endémica 2025 en cualquiera de casos:

- Incurrir en actos violentos que dañen la integridad y bienestar de cualquier persona que forma parte del encuentro como: artistas expositores, conferencistas, talleristas, integrantes del equipo Endémica, público asistente, personas colaboradoras del encuentro. Habrá sanciones que van desde amonestación hasta el no poder participar en las actividades a partir del momento en que la producción así lo defina.
- El daño o hurto de cualquier espacio, mobiliario, obras de terceros u otros objetos dentro del lugar que se designó para hospedaje o en el Museo Gabriela Mistral de Vicuña. En el caso que esto ocurriese las personas involucradas deberán reponer y reparar cualquier objeto dañado o hurtado.
- Como resguardo ante hechos de violencia, al momento de la postulación, cada artista deberá rellenar una [carta de compromiso de no violencia](#).

La sola presentación de las postulaciones implica que las/es/os postulantes declaran conocer y aceptar el contenido íntegro de las presentes bases.

FINANCIA



PROYECTO FINANCIADO POR EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES, ÁMBITO REGIONAL, CONVOCATORIA 2025.

COLABORA



DIFUNDEN



Asociación de Trabajadoras de las Artes